



Gobierno de
AMECA
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE AMECA, JALISCO 2021-2024.

C. NORA ADILENE MUÑIZ ORTIZ.

JEFATURA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

PUESTO	JEFATURA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.
SUJETO OBLIGADO	MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO.
FUNCION ESPECIFICA	<p>1.- VIGILAR QUE LOS RECURSOS DE LOS PROGRAMAS ESTATALES, MUNICIPALES QUE SE EJECUTAN EN COORDINACION CON EL AYUNTAMIENTO SEAN APLICADOS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y REGLAS DE OPERACIÓN QUE MARCA CADA PROGRAMA.</p> <p>2.- APOYAR A LA CIUDADANIA EN GENERAL EN SOLUCIONES EFECTIVAS DE ALGUN PROBLEMA QUE TENGA ALGUNA PERSONA Y ATENDER CON RESPONSABILIDAD Y RESPETO.</p> <p>3.- SUPERVISAR PERMANENTEMENTE CADA UNA DE LAS SITUACIONES QUE SE PRESENTEN EN EL AREA DE TRABAJO Y DAR SOLUCION A CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>4.- SUPERVISAR QUE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS INSTALACIONES DE ESTA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO ADSCRITAS AL GOBIERNO MUNICIPAL DE AMECA, JALISCO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES QUE IMPONE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.</p> <p>5.- GESTIONAR CON INSTITUCIONES ESTATALES QUE NUESTRO MUNICIPIO SEA BENEFICIADO CON PROGRAMAS DE APOYO A FAMILIAS CON MAYOR VULNERABILIDAD Y QUE LOS MISMOS SEAN DIRIJIDOS A ADULTOS MAYORES, JOVENES Y NIÑOS Y CON ELLO MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.</p>